

Día internacional de los Pueblos Indígenas 2023

Jóvenes indígenas como agentes de cambio para la autodeterminación

Bases del Concurso de afiches

CONVOCATORIA

Introducción

El 23 de diciembre de 1994, durante el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, la Asamblea General decidió, en su resolución A/RES/49/214, que se celebre cada año el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas el 9 de agosto. Esa fecha conmemora la celebración de la primera reunión, en 1982, del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías.

Existen alrededor de 476 millones de Indígenas viviendo a lo largo de 90 países. Representan poco más del 5% de la población mundial y, sin embargo, se encuentran entre las poblaciones más desfavorecidas y vulnerables representando el 15 por ciento de los más pobres.

Los pueblos Indígenas han heredado y practican culturas y formas únicas de relacionarse con la gente y el medio ambiente. Retienen, además, rasgos sociales, culturales, económicos y políticos que son distintos de los predominantes en las sociedades en las que viven. Pese a sus diferencias culturales, los pueblos Indígenas de todo el mundo comparten problemas comunes a la hora de proteger sus derechos como pueblos diferentes. Para dar a conocer las necesidades de estos grupos de población, cada 9 de agosto se conmemora el Día Internacional de los Pueblos Indígenas

Tema del Día internacional de los Pueblos Indígenas 2023

Jóvenes indígenas como agentes de cambio para la autodeterminación

Bases del Concurso de afiches

1. Participación

Pueden participar en el concurso personas panameñas, naturales, cuya edad esté entre los 15 y los 35 años, en forma individual. Cada participante podrá postular un máximo de tres propuestas de afiche. La inscripción no tendrá ningún costo.

Existirá una sola categoría.

No podrá participar personal o consultores contratados por la OPS, ni sus familiares directos, así como tampoco personas vinculadas al proceso de organización del concurso ni sus familiares directos.

2. Tema del afiche

La composición gráfica y textual del Afiche debe basarse en el tema: “Jóvenes indígenas como agentes de cambio para la autodeterminación”.

3. Características de los afiches

La participación en el este concurso será a través de un afiche de técnica manual libre (acuarela, collage, témpera, lápices de color, otro) en el que los participantes plasmen sus ideas creativas sobre el tema de la convocatoria. Será elaborado en un pliego de papel o cartulina de tamaño de 43 cm X 28 cm, con orientación vertical.

El Afiche concursante deberá ser de creación original. La creatividad gráfica será más reconocida que la escrita.

4. Premios

Se premiará a quienes obtengan el primer, segundo y tercer lugar.

Se entregarán los siguientes premios:

Primer lugar:

- Tablet, Octa-Core, de 32GB, 3GB RAM, pantalla de 10.5".
- Set de 24 lápices acuarelables profesional en caja de metal.

Segundo lugar:

- Tablet, Octa-Core, de 2.3GHZ, 1.8GHZ, 32GB, 3GB RAM, pantalla de 8.7".
- Set de 24 lápices acuarelables profesional en caja de metal.

Tercer lugar:

- Tablet, Octa-Core, de 2.3GHZ, 1.8GHZ, 32GB, 3GB RAM, pantalla de 8.7".
- Set de 12 lápices acuarelables profesional en caja de metal.

5. Fechas y Condiciones

- La fecha límite para la presentación de trabajos es el viernes 22 de septiembre de 2023, a las 4:30 p.m. hora de Panamá.
- La postulación se enviará al correo electrónico concursojovenesindigenas@gmail.com. En el asunto se deberá indicar "Concurso de afiches DIPI 2023". Se deberá incluir en el correo la imagen en **un archivo en formato jpg, png o pdf**, con un peso máximo del archivo de 5 Megabytes (Mb). La imagen deberá estar identificada con el seudónimo del autor (el seudónimo no dará pista alguna al jurado sobre la identidad del autor, caso contrario el trabajo será descalificado).
- Además, la postulación debe incluir dos archivos adicionales
 - **un segundo archivo**, en formato PDF, con el nombre DATOSAUTOR, que debe incluir:
 - Seudónimo
 - Nombre real del autor (Apellidos y nombres completos)
 - Número de cédula
 - Edad
 - Teléfono
 - Correo electrónico

- **un tercer archivo**, en formato PDF, con el seudónimo del autor, que debe ser un texto tipo ensayo de no más de 500 palabras que explique o relate la inspiración detrás del diseño del afiche: las ideas, conceptos o emociones que influyeron en su proceso creativo.
- En caso de postulaciones de menores de edad, se deberá incluir, además: nombre completo del padre, apoderado o persona mayor de edad que avala la postulación; documento de identidad; relación de parentesco con el postulante y declaración jurada simple de patria potestad o tutela, sobre el menor de edad.
- El afiche debe ser inédito; es decir, no debe haber sido publicado total o parcialmente en ningún medio o participado en otro concurso.
- Los ganadores serán determinados por un cuerpo de jurados.
- Resultado del concurso: los ganadores serán publicados en los sitios web de las entidades organizadoras. También, se notificará a los ganadores de forma individual.
- Se realizará una ceremonia de premiación y reconocimiento el 12 de octubre de 2023.
- A los ganadores se les solicitará el archivo de diseño original o base editable.
- Cualquier información o preguntas sobre las bases del concurso, favor escribir al siguiente correo: concursojovenesindigenas@gmail.com. En el asunto se deberá indicar "Consulta".

6. Uso

A los ganadores se les solicitará el archivo de diseño base editable. Los diseños de los afiches ganadores serán utilizados para la promoción del Día internacional de los Pueblos Indígenas, así como de otros eventos relacionados con el ejercicio de derechos y actividades de los pueblos indígenas vinculadas a las entidades organizadoras del concurso. Los afiches podrán publicarse en todos los medios impresos y virtuales, incluyendo redes sociales, así como en productos promocionales y educativos, sin limitación alguna por las organizaciones organizadoras del concurso. Se indicarán los créditos de los ganadores del diseño en todas las publicaciones gráficas en las que se haga uso de sus diseños.

La participación en el Concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases de este. Los organizadores se reservan el derecho de modificar las bases si existiesen supuestos no previstos en las mismas. Si el caso lo amerita, el jurado puede declarar desierto los premios.

Quedarán invalidadas para el concurso aquellas inscripciones que no cumplan alguno de los requisitos o cuyos datos no sean veraces.

7. Algunas consideraciones a la hora de elaborar un afiche

Un afiche promocional o educativo no es un simple dibujo. Su objetivo es entregar un mensaje claro y breve a través de una imagen y una frase, que impacte y quede en la mente de quien lo observe y lo lea. Los afiches deben ser claros, sin excesivos detalles o frases demasiado largas.

Es muy importante para participar tomar en consideración los siguientes aspectos:

- No copiar ideas de trabajos publicados en internet.
- No colocar logos, ni utilizar personajes de otras campañas.
- El mensaje del afiche se debe escribir lo más clara posible y con un color que contraste claramente con el color de fondo. Frases difíciles de leer no serán consideradas.
- Los trabajos que solo incluyan imagen y no incluyan texto, estarán en desventaja.
- El mensaje no debe ser muy extenso y no debe tener faltas de ortografía.
- El afiche debe tener una orientación vertical.
- No usar fotos. Es necesario respetar el derecho de imagen.
- El mensaje es muchas veces más importante que la imagen. Piensa bien que colocar.
- Idealmente el dibujo debe identificar la temática solicitada. Aunque esté muy bien dibujado, si no hay referencias directas al tema, el afiche no será considerado.

Panamá, agosto de 2023